

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Amigas y amigos teulenses, compañeros del H. Ayuntamiento de Teúl de González Ortega que me honro en presidir. Saludo con afecto y respeto a nuestro querido amigo y aliado de éste gobierno municipal Lic. David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, que hoy enaltece ésta sesión solemne con su presencia. Gracias señor Gobernador por acompañarnos, el Teúl de González Ortega es su casa y nos enorgullece contar con su amistad; reciba nuestro reconocimiento y felicitación por los buenos resultados que nos ha compartido en su primer informe de gobierno. No existe precedente reciente en éste municipio de contar con la presencia de la máxima autoridad estatal en las reuniones solemnes de rendición de cuentas. El tenerlo a usted hoy aquí, nos habla de su buena voluntad y de la atención que tiene a bien tener hacia nuestro pueblo, lo que hace una gran diferencia.

De igual manera saludo y doy la bienvenida a los invitados especiales, expresidentes municipales, personalidades que nos acompañan. gracias a todos ustedes por estar aquí. gracias por esta dicha de contar con su presencia.

Después de transcurrido el primer año de la administración municipal 2021-2024, encomienda que la población de Teúl de González ortega ha puesto en nuestras manos; comparezco ante ustedes, hoy martes trece de septiembre de 2022, para rendir mi Primer Informe de Gobierno, así como el estado que guarda el municipio, dando cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Zacatecas, con el afán de dar a conocer los avances y acciones más importantes del periodo que se informa, poniendo como prioridad , la honestidad y la transparencia.

Desde asumido el compromiso de representar a los teulenses en el Gobierno Municipal, hemos trabajado sin descanso, gestionando en nuestro estado y la federación los recursos y apoyos que nos ayuden a solucionar las necesidades sociales, económicas y de infraestructura de la cabecera municipal y sus comunidades.

La tarea no ha sido fácil, la demanda es mucha y el recurso disponible de participaciones y fondos federales es limitado; de ahí la iniciativa tomada de tocar las puertas del estado y de tocar las puertas de la federación, para exponer los proyectos y propuestas, que estamos seguros aportarán de manera

importante, los elementos necesarios para transformar nuestro municipio en beneficio de sus habitantes.

Tengo la plena confianza en el Gobierno del Estado, que atinadamente y por mandato de los zacatecanos, encabeza nuestro amigo Lic. David Monreal Ávila, hombre sincero y leal, que proviene de una larga lucha democrática, cuyo objetivo ahora es una realidad, por el cual trabaja día con día para dar solución a la múltiple problemática heredada a su gestión. Con paciencia y voluntad, avanza en reordenar la entidad, combatiendo la corrupción y aplicando la austeridad a su gobierno, dejando de lado el ostento y el derroche que era la constante en los gobiernos anteriores.

De igual manera mantengo la confianza, admiración y respeto a nuestro Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador; a quien reconozco su inmensa labor de tiempo completo en sentar las bases de la cuarta transformación de la vida pública del país. Su amor por los más pobres y su gran compromiso con el pueblo de México lo llevarán a la historia como uno de los mejores presidentes del país y tengo la confianza de que las gestiones realizadas ante su gobierno, obtendremos respuestas favorables para nuestro municipio.

El presente informe de gobierno, es el reflejo de los resultados obtenidos a un año de gestión de acciones y proyectos de las diferentes áreas que componen la administración municipal, donde se atendió la demanda más sentida de la población en el marco del Plan de Desarrollo Municipal en materia de desarrollo económico, social y seguridad pública.

En ese sentido, se sustenta éste documento, donde se presenta de forma detallada, las diversas actividades ejecutadas por mi administración municipal.

Dejo constancia, el testimonio de lo realizado durante el primer año de gobierno municipal para que sea valorado integralmente sin perder de vista las condiciones económicas y la capacidad de alcance municipal con el que se cuenta, sin lugar a dudas, seguiremos trabajando en lo que resta de mi mandato para lograr mejores niveles de bienestar y atención a nuestra población.

Secretaría de Gobierno

La misión de ésta área de la administración es muy clara, ser una dependencia que ayude a la operatividad en el desahogo de los acuerdos que se toman al interior del H. ayuntamiento, dando certeza jurídica a cada uno de ellos; la atención a los ciudadanos, siendo el enlace seguro y directo con el presidente municipal, siendo también, una instancia que trabaja con responsabilidad, honestidad, equilibrio y profesionalismo, respetando siempre el marco legal vigente, garantizando la soberanía del municipio y actuando de manera respetuosa y coordinada con todas las áreas de la administración municipal.

Por tal motivo se informa que se llevó a cabo un manejo estricto y adecuado manejo del archivo municipal, certificando, autorizando y publicando las disposiciones administrativas tomadas en el cabildo.

En el cumplimiento de la responsabilidad se llevaron acabo:

22 Reuniones de cabildo, 12 de carácter ordinario, 8 extraordinarias y 2 solemnes.

Expedición de 10 cartillas del Servicio Militar Nacional.

Atención a 158 solicitudes ciudadanas.

Expedición de 228 oficios

262 constancias

22 citatorios y

5 circulares.

Sindicatura

La sindicatura municipal, asume la responsabilidad jurídica del municipio ante los diferentes niveles de gobierno, así como la obligación de vigilar el correcto gasto de los recursos económicos y la correcta organización de los recursos humanos y materiales. Con una visión profesional, humana, transparente, responsable y apegada a derecho, se atendió la demanda ciudadana de su competencia, dando certeza jurídica al patrimonio municipal.

De igual manera, recayó en la Síndico Municipal, la representación jurídica del municipio en los juicios laborales, buscando siempre, encontrar puntos de acuerdo de las partes. En este tenor se cumplieron los diferentes laudos y conciliaciones con trabajadores de la administración pasada como el del señor Carlos García Llamas a quien se le pagó la cantidad de \$27,000 pesos y la indemnización al señor Ernesto Doñate Arellano por un monto de \$45,000 pesos. De igual manera a esta administración municipal le correspondió cumplir con el laudo a favor de la señora Leticia Saldaña, laudo que se omitió pagar en años anteriores, la erogación para este caso fue de \$818,815 pesos, un duro golpe a las de por si limitadas finanzas municipales. Cabe señalar que ésta demanda proviene desde la administración municipal 2013-2016.

Ante esta lamentable situación, el gobierno que encabezo, lleva un estricto control de los contratos laborales de todos los trabajadores eventuales y de confianza, donde se especifica la responsabilidad del municipio, inicio y término de la prestación de servicios en el marco de la Ley. Mi compromiso es que no heredaremos a las administraciones futuras conflictos laborales que se convierten en altas erogaciones que perjudican el presupuesto municipal que es de todos los teulenses.

La firma de los diferentes convenios con el Gobierno del Estado y sus dependencias, es también responsabilidad sindical, por lo cual, se firmaron diferentes convenios de colaboración como el peso a peso para seguridad pública, convenio para la donación de tres vehículos al municipio, del manejo de alcoholes, de desarrollo urbano y vivienda entre otros.

Además de lo descrito, las actividades desarrolladas por la sindicatura municipal en el periodo que se informa, destaca la expedición de 14 opiniones favorables en beneficio de la población, 76 contratos de arrendamiento y la expedición de 44 constancias de derecho de uso de suelo en el Panteón Municipal.

Tesorería

Administrar de manera eficiente el recurso público, es una gran responsabilidad, pues se requiere habilidad y estrategia para hacer un buen manejo en los egresos así como mejorar la captación de fondos. Ser el ente que garantice la óptima utilización y destino de los recursos financieros municipales, requiere de compromiso, honestidad y transparencia en su manejo. De tal manera asumimos el reto de ofrecer un servicio calificado, creativo y seguro que observe los más altos principios éticos.

La tesorería es el área responsable de llevar un registro puntual de los ingresos y egresos y junto con la autoridad hacer una distribución equitativa y equilibrada, siempre basado en el ordenamiento del presupuesto de ingresos y egresos aprobado al interior del H. Ayuntamiento.

Ante éstos principios, la tesorería municipal, tuvo a bien realizar los siguientes movimientos con el pago de las siguientes responsabilidades.

- Aportaciones al pago del seguro social de la planta trabajadores del municipio por un monto de \$902,065.43 pesos, cabe señalar que en el año que se informa, realizamos los pagos puntuales al Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo que no hemos incrementado la deuda que se tiene con ese organismo. De la administración anterior heredamos una deuda superior a 15 millones de pesos, que resulta imposible, para las finanzas que recibe el municipio, esa deuda es igual a todo el presupuesto municipal de participaciones de todo un año. De ahí tomamos la experiencia de no desatender ningún pago de seguro social para no incrementar el monto de por si ya exorbitante, que se debe gracias al desinterés y omisiones cometidas por quien tuvo en sus manos la responsabilidad municipal.
- En la cuenta de sueldos y salarios, se erogaron \$6,670,567.31 pesos y \$587,991.60 en la entrega de dietas a regidores y regidoras, integrantes del Honorable Ayuntamiento.
- Para la celebración de eventos y festividades, derivados de gastos del orden social, realizamos un gasto de \$500,598.86 pesos, gasto muy inferior, en comparación con el año próximo pasado.
- El pago del impuesto sobre la renta fue por un monto de \$438,414.41 pesos.

- Apoyando a las familias teulenses en situaciones especiales, así como el donativo al asilo de ancianos, erogamos la cantidad de \$96,197.55 pesos.
- En obligaciones financieras para el pago de adelanto de participaciones que se solicita para aguinaldos, primas vacacionales y gastos de fin de año, hemos hecho pagos por el orden de \$666,666.00 pesos.
- En laudos y conciliaciones que tanto daño le han hecho a las finanzas municipales, se ejecutaron \$890,815.12 pesos. Una mala decisión de un servidor público, le costó al municipio casi un millón de pesos. Algo para tomarse en cuenta a la hora de ejercer la responsabilidad patronal sin apego a derecho, a la Ley y sin tomar en cuenta lo más importante en la relación patronal y trabajador, que es indiscutiblemente los contratos laborales de los que hablé anteriormente. Un contrato bien especificado en tiempos, derechos, obligaciones de Ley y cláusulas claras es lo más saludable para el municipio, en cuanto a su personal.
- El pago de alumbrado público sigue siendo un gasto importante para el municipio, mantener al corriente el suministro de energía para iluminación de los espacios públicos, le costó a los teulenses \$992,905.48 pesos.

Como podrán constatar, el ejercicio del presupuesto en éstos rubros, no da suficiente margen de acción para la demanda ciudadana y proyectar obras y acciones inmediatas de infraestructura. Simplemente en estos 9 puntos descritos anteriormente sumaron la cantidad de 10,657,118.73 pesos. Sin embargo mi ánimo y el de mi equipo de trabajo no decae y seguiremos trabajando y gestionando, para eficientar el gasto y hacer lo más posible con el poco recurso que se cuenta.

Desarrollo económico y social.

Sin duda éste sector de la Administración, es de los más importantes, pues desde ahí se lleva a cabo la vinculación directa con las diferentes instancias del Gobierno Estatal y Federal, así como con las asociaciones privadas y sociales. A través del desarrollo económico y social se implementan las políticas del combate a la pobreza y a la marginación con obras y acciones que benefician de manera directa a las familias y comunidades que más lo necesitan.

Uno de mis compromisos al asumir esta representatividad, es trabajar día con día para contribuir con el mejoramiento de la población teulense, que se incrementa el índice de desarrollo humano, haciendo llegar los programas y acciones de gobierno a toda la población en general sin distinciones físicas, culturales, económicas o territoriales; por tal motivo, hemos realizado un importante impulso, con una visión compartida con los habitantes, para fomentar el desarrollo con respeto a los derechos y a la dignidad de las personas.

La Dirección de Desarrollo Económico y social como lo mandata la Ley Orgánica del Municipio, tiene bajo su responsabilidad; ya sea en forma directa o en coordinación con otras instancias, la formulación, conducción y evaluación de la política general de desarrollo económico-social del Municipio, en congruencia con la Estatal y la Federal a través del ramo 33 en los fondos III y IV, donde se garantiza la participación ciudadana, organizada mediante asambleas de consejo y participación social, en el que se trata de dar solución a la demanda municipal, con el propósito de abatir el rezago social.

En este primer año de gestión informo las siguientes acciones.

Convenimos con la Congregación Mariana Trinitaria para la adquisición de bienes que cuentan con subsidio en beneficio a las personas que requieran de los productos disponibles: Tinacos de diferentes capacidades, calentadores solares, Biodigestores, Bebederos, entre otros materiales, suministrados a menor costo del mercado. Obteniendo un beneficio para la población con la entrega de 80 tinacos, 73 calentadores solares, 3 biodigestores y 22 bebederos.

Convenio con Cemento Monterrey para adquirir cemento a menor costo para el beneficio de la población que se encuentra construyendo, con el

fin de incrementar las metas de obra o reducir costos ya que se ofreció a menor precio que en tiendas de materiales, en el año que se informa se gestionaron 194 toneladas para beneficio de los teulenses.

Fondo III

Derivado del Fondo III Federal se finiquitó la obra programada por la administración anterior, con el pago total de \$992,592.60 pesos para la rehabilitación de la calle López Velarde de ésta cabecera municipal, en la construcción de 1,337.9 metros cuadrados de concreto hidráulico y empedrado.

Los trabajos en esta vialidad, referente a la intervención en el resto de la calle con la colocación de drenaje y descarga de las viviendas, así como las tomas para agua potable, tuvo una incorrecta e ineficiente ejecución final, provocaron severos daños al resto de la vialidad con el hundimiento del relleno realizado sobre la perforación. La empresa que contrataron, ha incumplido con su responsabilidad y se ha negado en reiteradas ocasiones a realizar las reparaciones correspondientes, por lo que el caso en particular, ha sido turnado a la Secretaría de la Función Pública, donde jurídicamente se está buscando que se cumpla con lo establecido en el contrato.

Aunque es una obra de la administración anterior, he estado al pendiente de que se resuelva a la brevedad. Pedimos una disculpa a los vecinos de la Calle López Velarde, que por rehabilitar 120 metros lineales de calle, les destruyeron 400, haciéndola casi intransitable además del vergonzoso tiempo que tardaron en concluir esa obra.

- En el Programa para el Mejoramiento de vivienda, se ejerció un total de \$563,707.68 pesos en las siguientes acciones: 74 metros cuadrados de piso firme, 1 cuarto para baño, 157 metros cuadrados de techo de losa, 382 metros de aplanados en muros, 5 ampliaciones de cuartos para dormitorio y dos equipamientos de calentadores solares; beneficiando de manera directa a 16 familias que cumplen con los requisitos de atención prioritaria de la Colonia el Teulito y diversos puntos de la cabecera municipal.
- Atención definitiva al pozo de agua potable de la comunidad de Palo Alto, fuente de abastecimiento del vital líquido que por varios años no se le había dado la solución correcta al problema que presentaba, por lo cual,

éste gobierno tomó la firme decisión de invertir el recurso necesario y solucionar de manera integral.

De esta forma, la rehabilitación de 247 metros de pozo profundo de agua entubada en la comunidad de Palo Alto, tuvo una inversión de \$286,010.00 pesos. Cabe señalar que a esta misma obra se le invirtieron más recursos provenientes del programa de obra pública municipal que más adelante se explicará, así como la cooperación de los vecinos de la comunidad, quienes de buena voluntad aportaron recurso económico a la obra por \$111,000 pesos para un monto total de \$397,010 pesos ejecutados.

- Las comunidades de la sierra, por décadas han padecido del mal estado de los caminos que conectan con la cabecera municipal, como también los de saca cosechas, que en tiempo de lluvias presentan mayor deterioro en cada año; ésta sentida demanda ha sido atendida oportunamente por el Departamento de Obras Públicas y también por la dirección de desarrollo económico, donde con una inversión, proveniente del fondo III, por la cantidad de \$700,000 mil pesos, se ejecuta una obra de buena calidad, con la construcción de huella de concreto hidráulico y empedrado ahogado en cemento de cinco metros de ancho y con un espesor de entre 15 y 20 centímetros.

Con esta obra, la cual todavía se cuenta en ejecución, se pretende que de manera conjunta y sumando los esfuerzos de Obras Públicas y Desarrollo Económico, logremos construir un kilómetro lineal de éste tipo de vialidad. Aquí hago un paréntesis para reconocer que no se podría haber emprendido la construcción de éste camino sin la participación de los vecinos de las comunidades de Palo Alto, La Lobera, Loma Alta, La presa y Alamitos, quienes día con día, organizados en cuadrillas y con el apoyo de personal de obras públicas, construyen con gran entusiasmo éste camino. Reciben una pequeña compensación de medio sueldo por su actividad, que se vuelve simbólico para el trabajo que realizan.

Señores, va para ustedes mi afecto y reconocimiento por su buena disposición, son el ejemplo del municipio de colaboración y cooperación, mil gracias por todo, gracias también a sus familias que aportan los alimentos y lo necesario para seguir adelante. Pido un merecido aplauso a la gente de la sierra que nos está enseñando como se pueden hacer las cosas y cómo con poco recurso se puede lograr mucho.

- Para mejorar el trabajo laboral de las diferentes áreas administrativas, celebramos un convenio con el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, para la adquisición de 6 equipos de cómputo que están siendo de gran utilidad en el mejoramiento de la atención ciudadana, invirtiendo la cantidad de \$69,048.00 pesos.

Fondo IV

La ejecución derivada de éste fondo federal se ejerció de la siguiente forma:

- Pago de estimación y finiquito en la obra rehabilitación de pisos de la Plaza de Milpillas de Allende, por un monto de \$210,000.00 pesos, último pago para cubrir el monto contratado por la administración saliente.
- En vista de la necesidad del municipio en tener un mejor módulo de maquinaria que nos ayude en la atención de la gran demanda, adquirimos una retro excavadora marca CASE modelo 580 M por un monto total de \$822,981.27 pesos. Desglosados en \$774,757.67 del Fondo IV y 48,223.60 pesos de participaciones para completar el costo total, el traslado y el seguro de viaje.
- Pago de nómina y combustible para el departamento de seguridad pública por un monto de \$935,620.74 pesos
- Adquirimos para seguridad pública, dos Motocicletas y equipamiento para ambas, por un monto de \$70,000.00 pesos, con la finalidad de reducir gasto de combustible de seguridad pública y el objetivo de realizar rondín policial constante en las comunidades de la sierra.
- De igual manera programamos gasto de éste fondo federal para apoyar el gasto de alumbrado público municipal, donde se ejercieron \$411,410 pesos.
- Aportamos también la cantidad de \$63,413.98 pesos para los derechos de extracción de aguas subterráneas.

En lo que resta de éste ejercicio fiscal 2022 se pretenden realizar acciones importantes como son:

- En la Región de Huitzila y Hacienda de Guadalupe, del Fondo III, invertiremos \$1,000,000.00 de pesos para la construcción de poco más de un kilómetro lineal de huella de concreto hidráulico y empedrado. Para hacer realidad esta obra, estamos ya en permanente diálogo con los vecinos de éstas localidades para lograr la meta con su colaboración y cooperación.
- Aportación a la obra construcción de línea de conducción de agua potable de las mesitas al cárcamo, ésta obra será ejecutada por la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, donde logramos una inversión superior a \$3,538,505.00 pesos, de los cuales el compromiso municipal asciende a \$1,057,352.00 pesos. Ésta importante obra, dará solución a la problemática existente en el Sistema Municipal de Agua Potable, pues con éstas acciones, se reducirán las pérdidas y fugas del vital líquido que ocurren desde su captación hasta el depósito.
- Construiremos concreto hidráulico en la calle Doroteo Rivas de la comunidad de Milpillas de Allende, para lo cual, se pretende invertir la cantidad de \$417,000.00 pesos para beneficio de los vecinos de esa calle y habitantes en general de Milpillas.
- Iniciaremos la primera etapa en la construcción de la Plaza Principal de la comunidad de Hacienda de Guadalupe, una obra de la cuál hice el firme compromiso de realizar, por tal motivo y dando respuesta a ésta demanda, invertiremos \$500,000.00 pesos, para hacer una realidad, que Hacienda de Guadalupe, cuente en poco tiempo, con su primera plaza cívica, para la convivencia y disfrute de las familias que ahí viven y visitantes en general. Estamos también en la búsqueda de más recursos y colaboración de sus habitantes para ampliar las metas de este proyecto.

Obras y Servicios Públicos Municipales.

En éste departamento, construimos y mantenemos la obra pública con planeación, calidad, manejo transparente y eficiente de los recursos, contribuyendo al desarrollo integral, en atención a los habitantes de este municipio; con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados.

La dirección de obras y servicios públicos municipales, es la dependencia mediante la cual se planean y ejecutan diferentes obras, así como varios servicios públicos municipales, mismos que se dan mediante el personal, con respeto y dialogo a las personas, para dar cumplimiento con nuestra responsabilidad.

Por lo tanto, el director de obras y servicios públicos municipales, es la persona que actúa conforme a las necesidades del municipio, su gestión dentro de la administración, impacta en el desarrollo del mismo, atendiendo las necesidades, que habrán de reflejarse en proyectos y programas para el desarrollo.

De esta manera en el presente ejercicio se dan a conocer las siguientes acciones:

- Para mejorar el desarrollo de las diferentes obras y actividades que emprende ésta dirección, se llevaron a cabo importantes adquisiciones como lo fue, dos revolvedoras, 5 carretillas, tres desbrozadoras y un rotomartillo; adquisiciones que ya están dadas de alta en el patrimonio municipal en las cuales invertimos la cantidad de \$118,861.00 pesos.
- Se llevó a cabo mantenimiento constante a los sistemas de alumbrado público de las luminarias que comprenden la cabecera municipal y sus colonias, acciones emprendidas también en las comunidades de Palo Alto, La Lobera, La Presa, Loma Alta, El Serrano, Los Álamos, El Tablero, Las Playas, Milpillás, Hacienda de Guadalupe y Huitzila. Con una inversión a la fecha de \$519,365.63 pesos. En este mismo rubro se realizó la reparación del transformador que se quemó en el sistema de alumbrado en camino a la presa, por un monto de \$19,000.00 así como la atención a una sentida demanda de la Privada Vallarta en la cabecera municipal, donde después de muchos de solicitarlo, por fin se dio solución a la problemática consistente en la remoción de un poste de alumbrado público, el cual en el trazo, quedó casi a la mitad de la calle, por lo que se

procedió a su óptima ubicación ejerciendo la cantidad de \$23,000.00 pesos.

- Como es la responsabilidad, se desarrollaron las actividades de limpia, traslado, tratamiento y disposición final de residuos de manera ininterrumpida, tanto en la cabecera municipal y sus colonias, como en las comunidades de la sierra Huitzila, Milpillas de Allende y Hacienda de Guadalupe, ejecutando la cantidad de \$856,180.48 pesos; éste monto cubre también la urgente intervención de los dos tiraderos con los que cuenta el municipio, el de la cabecera municipal y el de Huitzila, ambos estaban hasta el tope de su capacidad por lo que era imperante la intervención a los mismos, pues los residuos, eran ya depositados en las afueras de los mismos.
- Fue necesaria la aplicación de más de 400 horas de maquinaria bulldozer, camiones y retroexcavadora, con los cuales se suministraron más de 4000 mil metros cúbicos de revestimiento, para la compactación y reacomodo de los inmuebles. La Secretaría del Agua y Medio Ambiente, reconoció nuestro esfuerzo y nos otorgó asesoramiento para la colocación de respiraderos y reforestación, siendo el ejemplo para el manejo de los tiraderos a cielo abierto que existen en el estado.
- Panteones; se mejoró el mantenimiento de este espacio, con la designación de un trabajador permanente y la asignación de personal de parques y jardines en su limpieza, se abrió un acceso vehicular para facilitar las maniobras del traslado de materiales para construcción. Con una inversión a la fecha de \$82,627.88 pesos
- Rastro. Se prestó el servicio para el sacrificio y traslado de reses y cerdos todos los días de la semana así como mantenimiento y conservación de las instalaciones y vehículo de reparto con una inversión de \$304,643.80 pesos
- En mantenimiento de calles mediante bacheo en la cabecera municipal , camino a la presa y algunas comunidades se tuvo un gasto de \$563,211.16 pesos donde se incluye el gasto ejecutado en la reparación del socavón que surgió en la calle Libertad en cruce con García Salinas, debido a fallas de la descarga de drenaje de algunas casas habitación de la zona, situación a la cual, trabajadores de obras públicas atendieron y dieron solución.

- Las acciones emprendidas en parques y jardines se llevaron a cabo en las plazas principales, las colonias Valle Verde, El Agave y El Teulito; así como el parque de la presa, camino a la presa, El Capulín, Plaza de las Gradadas, Unidad Deportiva Ramón López Velarde, Unidad deportiva Zapopan Romero y Laguna del Faisán, donde también se construyó un mura alusivo al parque con un monto invertido, en todas las acciones descritas de \$424,366.15 pesos.
- Con el fin de mantener en buenas condiciones nuestro módulo de maquinaria se realizó la reparación de retro excavadora 520, máquina bulldozer y camión Dina 2000 para poder atender la demanda de arreglo de caminos saca cosechas y de las comunidades.
- La conservación de terracerías que conducen a las comunidades es una necesidad que debe ser atendida, sobre todo después de la temporada de lluvias, por tal motivo, se llevó a cabo la rehabilitación de todos los caminos rurales que componen el municipio. Actualmente se participa, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico, para ampliar la meta de la construcción de huellas en el camino a la sierra, que ya se mencionó anteriormente, Obras Públicas aporta maquinaria, equipo y personal para la construcción de huellas de concreto ecológico en los tramos más críticos del camino, se realiza esta obra por administración directa utilizando mano de obra de las comunidades y equipo de la Administración para lograr superar la meta programada que originalmente fue de 382 mts, ampliamos también la curva en la cueva de los arrieros, para que pudieran transitar en dos carriles y facilitar el tráfico de vehículos con mas seguridad para los usuarios. En apoyo a ésta y otras se extrajeron mas de 300 camiones de arena, lo que disminuyó en gran medida el gasto que se ejerce. Iniciamos la construcción del libramiento en la comunidad de Milpillas y rehabilitamos los caminos saca cosechas en esa misma comunidad, además de Huitzila y Hacienda de Guadalupe. Las acciones descritas en este rubro, tuvieron un ejercicio de \$1,264,478.66 pesos.
- Los edificios públicos como el Mercado Municipal, Techos de Biblioteca y portales, Lienzo Charro de Milpillas de Allende, Presidencia Municipal entre otros inmuebles, fueron atendidos con diferentes acciones de mantenimiento y limpieza con una inversión por el orden de \$87,458.00 pesos.

- También informo, la construcción de rampa para personas con discapacidad en el Mercado Municipal, La construcción de un andador en Huitzila, la coordinación y apoyos para la construcción de bordos en la región de Huitzila, bacheo con mezcla asfáltica en carretera estatal a Huitzila y colocación de señalética en curva peligrosa, con un gasto de \$545,345.20

Desarrollo Agropecuario

Área que actúa con apego a las reglas de operación del gobierno federal y estatal, estableciendo el manejo adecuado de los programas y proyectos productivos, además de la atención a los agricultores y ganaderos del municipio, con humildad y respeto hacia la ciudadanía, además de buscar soluciones a la problemática que enfrenta el campo en el ámbito agropecuario.

En el departamento de desarrollo agropecuario se ha estado llevando a cabo, mediante la gestión, apoyos que en coordinación con las diferentes dependencias del ramo puedan traer beneficios a los productores agrícolas y ganaderos de la región de nuestro municipio, sentida demanda de quienes se dedican a esta noble tarea y sustento de los habitantes del mismo. En el periodo que se informa, se han realizado las siguientes acciones y actividades:

- Se llevaron a cabo 5 capacitaciones sobre la elaboración de biofertilizantes, con diferentes grupos de agricultores.
- Se apoyó a 202 productores con semilla mejorada, aplicando un descuento de mil pesos por bulto, logrando un ahorro para los productores por la cantidad de \$195,920.00, gracias al convenio logrado con la Secretaría del Campo.
- Se benefició a 120 productores, con la entrega de 64 paquetes de veneno y avispas contra el gusano cogollero, con un valor de \$170.00 pesos cada uno, para un monto total de \$10,880.00 pesos.
- A través de esta dependencia, logramos un importante convenio con los socios de agua de riego de la Presa Manuel Caloca, para la colocación de 3 tomas de agua entubada la primera para la atención de la jardinería en la unidad deportiva Zapopan Romero, la segunda para su uso en el Lienzo Charro Municipal y la tercera en la presa, para abastecimiento a los ganaderos en tiempos de sequía. En el convenio, se establece la entrega en comodato de instalaciones municipales para que los socios instalen sus oficinas administrativas por todo el tiempo de la presente administración.
- Atendiendo la convocatoria emitida por la Secretaría del Campo, se apoyaron de manera directa a las mujeres teulenses con 12 paquetes de Huertos familiares, 2 paquetes de huerto de nopal, 64 paquetes de gallinas productoras de huevo y un paquete de conejos.

Cultura

El Instituto de cultura, tiene como objetivo principal promover, difundir, fomentar y coordinar la actividad cultural en el municipio, propiciando el desarrollo de las actividades artísticas, históricas, tradicionales y populares, para acrecentar el sentido de identidad y calidad de vida de los teulenses.

Convertir al municipio, particularmente la cabecera municipal, la cual ostenta el merecido título de Pueblo Mágico, en un centro cultural y de reconocimiento que se distinga por la riqueza y variedad de nuestro patrimonio cultural, a partir de la preservación y difusión de sus manifestaciones artísticas y culturales para que estén al alcance de todos, fomentando con cada actividad cultural, un vínculo de identidad y tradición.

El trabajo desplegado por el instituto de cultura abarca aspectos tan importantes y trascendentales como lo es la difusión, la investigación, acciones culturales, atención al desarrollo infantil y juvenil entre muchas otras tareas de desarrollo cultural comunitario.

La actividad cultural, debido a la pandemia por Covid-19, tuvo una pausa, al igual que todas las áreas y todos los ámbitos de convivencia en el mundo. Para éste 2022, hemos recuperado poco a poco la normalidad y retomamos las reuniones que son tradición en el municipio, invirtiendo recursos por el orden de \$320,000.00 pesos en las siguientes actividades

- En el mes de febrero, particularmente el día jueves 24 conmemoramos el día de la Bandera, con un acto cívico en la plaza Constitución, en el cual, participaron todos los integrantes de la administración municipal y H. Ayuntamiento además de grupos representativos de las diferentes instituciones educativas.
- Participamos en la peregrinación anual a Temastlán Jalisco, una tradición que data de muchos años y que se ha vuelto un referente de fe en la región. Celebrada, en esta ocasión, el primer fin de semana de marzo, a donde acudimos a ofrecer alimentos a más de 1000 peregrinos, el segundo día en el pueblo de Atolinga.
- En coordinación con el Instituto de la Mujer Teulense, se llevaron a cabo las actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.
- Participamos en la semana cultural celebrada en la Ciudad de Zacatecas, el cual nos dedicó el 13 de abril para nuestro Pueblo Mágico, asistimos y

llevamos hasta la capital zacatecana, las delicias de nuestra gastronomía, la danza y la degustación de los tradicionales pajaretes, que fueron ofrecidos con leche recién ordeñada de las vacas trasladadas personalmente desde el rancho ::::: hasta el mismísimo corazón de la Ciudad de Zacatecas.

- Durante ese mismo mes llevamos a cabo los festejos del domingo de resurrección con la quema de Judas, así como la celebración del Día del Niño en la cabecera municipal y todas las comunidades.
- Las mamás, nuestros docentes y nuestros jóvenes estudiantes también fueron reconocidos en el mes de mayo, con la celebración de sus respectivos festejos llevados a cabo en el Andador Trinidad Cervantes, en los corredores de la Presidencia Municipal y en la Plaza Constitución, dentro de un ambiente de música y fiesta muy merecido para estos sectores tan importantes de la población teulense.
- Coordinados con el Consejo Municipal de Educación, llevamos a cabo la conferencia titulada “El Maestro en MI” dirigida a maestras y maestros; acudiendo docentes de Teúl de González Ortega, Florencia de Benito Juárez, Santa María de la Paz y García de la Cadena.
- Colaboramos con la autoridad eclesiástica, con la conmemoración del 486 aniversario de la fundación del Teúl, en la que logramos la presentación de la Orquesta Típica del Estado de Zacatecas, cuyas bellas melodías fueron disfrutadas por los teulenses, bajo la majestuosidad de nuestro templo parroquial.
- En el mes de agosto desarrollamos el tradicional Festival del Hijo Ausente, uno de los festejos mas grandes y representativos del Pueblo Mágico, en esas fechas miles de paisanos y amigos nos visitan de diferentes partes de la unión americana y del territorio nacional. Celebramos una semana de actividades en las cuales, los hijos ausentes disfrutaron de la convivencia y el gusto de estar en esta tierra que los vio nacer. Música, canto, callejoneada, bailes y la participación del Ballet Folclórico de Veracruz fueron parte de lo que se vivió en el festival edición 2022.

Turismo

La vocación turística de nuestro Pueblo Mágico, sigue tomando impulso con el mejoramiento de los servicios y mantenimiento de los sitios de interés que componen nuestro centro histórico, los museos, la presa Manuel Caloca y todas las diversas áreas municipales, con el afán de que el visitante se sienta como en casa y pueda disfrutar de nuestra hospitalidad y la belleza única de esta demarcación. Los prestadores de servicios, también están haciendo su parte en la atención directa del turista, ofreciéndole servicios de calidad a un precio justo.

En este tenor, la Dirección de Turismo, emprendió diferentes acciones y actividades de promoción, obteniendo resultados satisfactorios, incrementando el número de visitantes hacia éste Pueblo Mágico, entre las que destacan:

- Colocación de mas de 40 mil luces navideñas, en diversas estructuras alusivas, en la Plaza Constitución. La luz y el colorido, llenaron de magia el lugar, siendo éste, el sitio preferente para captar las mejores imágenes de la temporada, gracias a la participación de todas las áreas administrativas, se logró ésta magnifica exposición de luz, alimentando el espíritu de paz y esperanza. Durante ese mismo periodo, presentamos a los ballets Matatiapac de Gómez Palacio, Durango, Sombreretense, de Sombrerete y el Quetzalcoatl de Tepetongo.
- Turismo también se encargó de cambiar la imagen de los módulos de información y atención al turista, así como la rotulación en el Mercado Municipal; decoramos algunas calles en ciertas temporadas para crear atractivo, organizamos en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el ritual para recibir el equinoccio de primavera en el centro ceremonial de la Zona Arqueológica del Cerro del Teúl; festejamos el onceavo aniversario del Nombramiento del Teúl como Pueblo Mágico con un festival popular donde participaron diversas agrupaciones folclóricas locales y de municipios como santa María de la Paz y Nochistlán.
- A través de ésta dependencia municipal, se llevó a cabo el proceso de hermanamiento con Tequila jalisco, cristalizando el proyecto con los actos protocolarios correspondientes y la celebración de las Sesiones Solemnes de Cabildo, donde se aprobaron los acuerdos de hermanamiento entre ambos Pueblos Mágicos.

La primera Sesión Solemne de Cabildo se celebró en Tequila, Jalisco, el día 8 de Julio y la Segunda Sesión Solemne, el día 5 de Agosto en éste Pueblo Mágico. En ambas sesiones, se contó con la presencia de los cuerpos colegiados de ambos ayuntamientos y se formalizaron compromisos de difusión, colaboración y capacitación para el crecimiento turístico, así como el intercambio de ideas y experiencias aplicables en ambas demarcaciones.

Protección Civil y Seguridad Pública.

La seguridad pública es una prioridad tanto de éste gobierno municipal, como del estatal y por ende el federal, para garantizar la tranquilidad social, con estricto apego a derecho; previniendo el delito y sancionando las infracciones como lo estipula el mando de policía y buen gobierno.

Vigilar, conservar, servir y auxiliar a la comunidad en el orden y la tranquilidad pública con apego a la ley es una prioridad del Gobierno Municipal que encabezo, respetando la Ley y los reglamentos relativos a su función, recibiendo el parte informativo por parte del encargado de la dirección y girando instrucciones para desarrollarse en lo próximo,

Actualmente se cuenta con un cuerpo de seguridad pública en constante transformación, seguimos en la búsqueda de fortalecer el equipo que junto con Protección Civil se atienden las necesidades de la población. Las acciones que se han realizado durante este periodo son:

- Entregamos uniformes y equipo a los integrantes de la corporación en dos ocasiones.
- En convenio con Gobierno del Estado, adquirimos dos patrullas y equipo táctico para mejorar las tareas de vigilancia.
- Diariamente se llevan a cabo actividades de resguardo, vigilancia y control de tránsito en las diferentes instituciones educativas de la cabecera municipal.
- Se continúa con las tareas y rondines de vigilancia y prevención del delito, así como la coordinación con Protección Civil en la atención de los accidentes vehiculares que ocurren en la carretera federal 23 dentro del territorio municipal.

Entre las actividades del cuerpo de Protección Civil destacan la atención Pre hospitalaria, Bomberismo (casa habitación, forestales y vehiculares), Búsqueda y Rescate, verificación de inmuebles, control de abejas y animales, sanitizaciones, apoyo en actividades escolares y religiosas, capacitaciones, actividades recreativas, control de fugas de gas, simulacros, actualización o ratificación de planes de emergencia específicos para fenómenos perturbadores, inundaciones, derrumbes, liberación de vía pública por árboles, apoyo a municipios vecinos, entre otros.

Es el servicio público que protege y previene a las personas y bienes garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y

catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada.

En el periodo que se informa, el grupo de Protección Civil, prestó 347 servicios, entre los que destaca el apoyo en accidentes, traslados a hospitales y centros de salud, servicios de ambulancia y sofocación de incendios forestales, en casa habitación y vehículos. En incendios forestales, Protección Civil, colaboró para el control y sofocación en aproximadamente 1763 hectáreas en territorio municipal y también en colaboración con diversos municipios que solicitaros el apoyo. Va mi reconocimiento u agradecimiento a ésta agrupación, que cuida de los ciudadanos y presta el auxilio en momentos sensibles de emergencia.

DIF Municipal.

El DIF Municipal tiene la misión de trabajar comprometidos coordinando acciones para, ayudar a mejorar la calidad de vida de todas las familias que lo necesiten, fomentando la educación, conocimiento y auto empleo. Gestionar ante las instancias correspondientes los apoyos, ayudas funcionales y demás servicios, para los habitantes de nuestro municipio para ser reconocidos como una institución social, con calidez humana transformadora y comprometida con las familias de teulenses.

En esta sensible dependencia se promueve la igualdad de oportunidades para el desarrollo de la persona, la familia y la comunidad, en situación de riesgo o vulnerabilidad social.

El sistema municipal de desarrollo integral de la familia juega un papel fundamental irreemplazable en el desarrollo pleno de la ciudadanía, los valores, las actitudes y la forma de actuar conllevan a tratar de moldear la vida de quienes acuden a esta dependencia.

Con esta perspectiva, nuestro objetivo es buscar el desarrollo social trabajando permanentemente en la difusión y promoción de los apoyos que puedan beneficiar a todos los habitantes del municipio, desde la entrega de despensas, desayunos fríos, canastas a los espacios alimentarios, bicicletas a niños y jóvenes que se trasladan a escuelas de concentración, apoyos de rehabilitación y terapéuticos, así como otros que se dan en beneficio de la población que acude en la búsqueda del apoyo social. Las acciones y actividades más importantes realizadas en el año que se informa son como se explican a continuación.

- A través del espacio alimenticio a cargo del DIF se realizaron diferentes actividades de apoyo, para proporcionar alimentos en diferentes eventos y ocasiones especiales como lo fue en el Día de Santa Cecilia, peregrinación a Temastián, para los trabajadores de la sierra, grupos folclóricos, ritual de equinoccio, Día del Hijo Ausente, entre otros.
- En el mes de diciembre diciembre fueron entregados con el apoyo del 50% por Gobierno del Estado 2000 bolos navideños y 300 cobijas en cabecera municipal y comunidades.
- El día 24 de diciembre se entregaron cenas navideñas a 60 familias de escasos recursos.

- Se participó el 8 de enero 2022 en la ruta ciclista organizada por el club Teul MTB en apoyo a un tratamiento médico, en la cual el DIF Municipal aportó los insumos para los alimentos ofrecidos en la comunidad de La Presa.
- Los Días 29, 30 de abril y primero de mayo se realizó una gira para celebrar del Día del Niño en todas las comunidades y cabecera municipal, con juegos organizados, botargas, payasos y la entrega de refrigerios y juguetes.
- Tuvimos la fortuna de recibir a la Presidenta del Sistema DIF Estatal, la señora Lic. Sara Hernández de Monreal, quien nos visitó el día 4 de Mayo, quien en su gira de trabajo, y después de las gestiones realizadas ante el organismo, realizó la entrega de andaderas para adultos, bastones, despensas, aparatos funcionales, sillas de ruedas, muletas y el equipo para abrir un espacio alimenticio en la comunidad de Huitzila.
- Entregamos 131 credenciales de INAPAM para que los adultos mayores puedan gozar de los descuentos y beneficios al portar ésta identificación.
- Tomando en cuenta las necesidades para la inclusión social y la discapacidad, se entregaron 9 tarjetones de discapacidad, 14 credenciales, 2 sillas de ruedas, 2 aparatos auditivos, 1 juego de muletas, 1 andadera y 1 bastón, con recursos del DIF Municipal.
- En el área de rehabilitación se ofreció atención a 41 pacientes en la unidad básica.
- El departamento jurídico, tuvo bajo su responsabilidad la recepción y seguimiento en 63 casos en atención y asesoría jurídica.
- Los apoyos entregados en atención prioritaria, despensa tipo b, apoyo a menores 2 a 5 años con despensa tipo a, paquete alimentario consistente en la entrega de arpillas de fruta fresca, según la temporada y el programa piloto de desayunos escolares fríos y calientes, sumaron un total de 35,717 apoyos ejercidos en todo el municipio.

Instituto Municipal de la Mujer Teulense.

La misión de éste instituto es ser eficiente e innovador, con visión clara de futuro, que promueva y aplique políticas públicas con perspectiva de género, para que las mujeres vivan y ejerzan todos sus derechos ciudadanos, aporten su talento y capacidad en los ámbitos públicos, privados y sociales, contribuyan de manera fundamental al desarrollo integral de nuestro municipio, con visibilidad y reconocimiento, libres de violencia en equidad e igualdad en el trato, en la toma de decisiones, en las oportunidades y en los beneficios de desarrollo.

Con una visión de transformar las estructuras municipales, cultura política y social, para que las mujeres ejerzan con plenitud sus derechos humanos individuales y colectivos, que haya equidad de género ya que es el principio conforme el cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de bienes y servicios de la sociedad, con la finalidad de lograr la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones, en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar, muy independiente de su edad y condición social.

El Instituto de la Mujer teulense, está vinculado al estatal con la finalidad de dar a conocer a todas las mujeres y en especial a las del municipio los derechos e igualdades en el uso y control del beneficio de bienes que pueden poseer ante una sociedad cada día más incluyente. En este ejercicio se informan las siguientes acciones:

- Participación en el Comité Interinstitucional Regional en coordinación con Servicio de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, para acciones en pro de la mujeres.
- Se realizó un ciclo de actividades en conmemoración al día 25 de Noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.
 - a) Paseo ciclista
 - b) Capacitación a personal administrativo en el tema “violencia y su ciclo”
 - c) Participación de mujeres del Municipio en la Feria Productiva de Mujeres en la Ciudad de Tlaltenango.
 - d) Clase de autodefensa para las Mujeres.
 - e) Conferencia virtual en las instituciones Secundaria “Cuauhtémoc” Y Preparatoria “González Ortega”.
 - f) Encuentro de futbol femenil.

- Se impartió un curso de manejo y mecánica básica para mujeres en coordinación con personal de la Delegación de Tránsito y Vialidad; teniendo la participación de 14 Mujeres.
- Conmemoración del día 8 de Marzo “Día Internacional de la Mujer”, con diversas actividades dedicadas a nuestras mujeres del municipio.
- Gestión y cumplimiento a las reglas de operación para el acceso a recurso monetario mediante el programa Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas, en el cual se logró una bolsa de \$55,500.00 pesos de la cual es aportación de una parte Municipio con la cantidad de \$18,500.00 pesos y el Gobierno del Estado la cantidad de \$37,000.00 pesos Distribuyendo el recurso para la impartición de talleres para el Empoderamiento de las Mujeres del Municipio, así como la adquisición de un equipo de cómputo para uso del Instituto Municipal de la Mujer Teulense. También se ejecutaron \$16,500.00 pesos en el curso de Repostería básica.
- Gestión para acceso a recurso Federal mediante el “Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en su modalidad 1”. En el cual se asignó un Centro para el Desarrollo de las Mujeres, con 3 Profesionistas en las áreas de Trabajo Social, Psicología y Jurídica, para el Empoderamiento de las Mujeres. Con duración de 7 meses.
- Solicitud para personal especializado en el área Jurídica para la atención a mujeres Víctimas de Violencia, de la cual el municipio fue beneficiado y se asignó un profesionista en dicha área por 6 meses.
- Impartición de Pláticas Prematrimoniales con Perspectiva de Género.
- Apoyo a las áreas de Desarrollo Económico y Desarrollo Agropecuario para la integración de expedientes para que las mujeres accedan a los diferentes programas gestionados por dichas áreas.
- Se han realizado diferentes acciones en cumplimiento para atender la Alerta de Violencia de Género en el Estado de Zacatecas, y derivadas del Sistema Estatal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de Zacatecas, como lo son:

1. Difusión del Instituto Municipal de la Mujer Teulense, así como impartición de pláticas y capacitación a personal de administración y diferentes grupos de población en la Cabecera Municipal así como en Comunidades en temas de Equidad de Género y Derechos Humanos.
2. Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en nuestro Municipio.

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Siendo un órgano descentralizado, cuenta con la autonomía de un organismo encargado de las labores de agua potable, y sus diversos servicios.

El Organismo es operado por el Consejo Directivo el cual toma decisiones importantes como acuerdos con los integrantes y con las diversas dependencias federales, estatales y municipales.

El objetivo del Sistema Municipal de Agua Potable, tiene como principal objetivo el abastecimiento de agua potable a la cabecera municipal, mediante la operación de los pozos, el mantenimiento de las redes de conducción y de distribución, así como las labores administrativas y de cobro a la sociedad, para cumplir con las normas y leyes de las diferentes entidades fiscalizadoras.

Así mismo se tiene como propósito el encausamiento de las aguas residuales, producto de las descargas y desechos de la población de la cabecera municipal así como dar cumplimiento al proceso de saneamiento de las mismas, esta actividad por medio de la planta de tratamiento y de acuerdo a los parámetros establecidos por CONAGUA y por la Secretaría de Salud en sus diferentes estatutos y normas.

Actualmente tiene sus cuotas de ingreso establecidos dentro del Periódico Oficial del Estado, con los cuales se hacen las actividades de operación, mantenimiento, mejoramiento, de administración y de oficina, así como las actividades de saneamiento de las aguas, creando ingresos, egresos propios y un sistema de contabilidad y de declaraciones. Además se mantiene la política de cero tolerancia, por lo que todos, pueblo y gobierno, debemos pagar puntualmente nuestros consumos.

En el año que se informa se hubo ingresos de \$2,345,710.84 pesos y egresos por el orden de \$2, 277,860.16 pesos.

Hemos concluido, esta etapa importante y fundamental en nuestro municipio, hoy al rendir mi primer informe de actividades, y a pesar de las dificultades, siempre fuimos conscientes de que lo importante son los resultados.

Es por ello que hoy es una realidad palpable que decidir juntos con el trabajo en equipo realizado con un verdadero compromiso por transformar al municipio, nos permitió establecer acciones que estamos convencidos, se realizaron bajo el esquema de las buenas prácticas administrativas.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a mi esposa la señora Yesenia Cortés Jara, por el enorme apoyo, reconozco su gran esfuerzo y aportación desde el DIF municipal, así como el gran equipo que logró reunir siempre trabajando con admirable creatividad y responsabilidad.

A mi hijo, que es para mí lo más preciado y a toda mi familia, muchas gracias por su comprensión, por su solidaridad y su inquebrantable lealtad; creo firmemente que la familia unida sigue siendo el más grande valor que como sociedad debemos fomentar y proteger.

A mis compañeros regidores y colaboradores más cercanos, muchas gracias por haber hecho suyo cada reto y compromiso que adquirimos. A las mujeres, hombres y niños del municipio que aportaron toda su entereza, por avanzar a nuestro lado y e impulsarnos a ser mejores; Muchas gracias.

Será el pueblo y la historia, los que evalúen el ejercicio de mi responsabilidad. Ahora me corresponde decirle a cada ciudadano que es un privilegio servirle y que seguiré trabajando con entusiasmo, voluntad y entrega por ofrecer a la sociedad teulense más y mejores resultados. Gracias amigos y amigas teulenses, por depositar su confianza en mí y en mi equipo de trabajo. Esta es nuestra tierra, donde tuvimos la gran fortuna de nacer y en esta tierra habremos de descansar. Estoy consiente de que solo es corto tiempo el que permanecemos al frente de la responsabilidad municipal y en poco tiempo nos seguiremos encontrando en lo cotidiano, y al hacerlo seguiremos siendo amigos que compartimos el amor y la pasión por nuestro municipio.

Señor Gobernador, David Monreal Ávila, lo necesitamos, el municipio de Teúl de González Ortega, necesita de su apoyo para solucionar la demanda y juntos sacarlo adelante; queremos ser parte del gran proyecto nacional y estatal de la cuarta transformación que encabeza nuestro presidente del República y en particular usted en nuestro estado. Le

reitero una vez más la amistad y reconocimiento del pueblo teulense a su gestión, tenemos plena confianza en usted y estamos seguros que trabajando en equipo, estado y municipio, podremos entregar más resultados a los ciudadanos. Nuevamente gracias por acompañarnos, no solo en ésta Sesión Solemne, si no también acompañarnos en este primer año de gobierno de trabajo conjunto.

A todos ustedes, muchas gracias.

